



En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del 21 de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos se llevó a cabo la décimo séptima sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2025-E17, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; M en I. Francisco José Luna Rodríguez. Suplente del Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Carolina Rodríguez Rodríguez, representante suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Dra. Luz Adriana Arias Hernández, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Pilar Rodríguez Ramírez, representante titular de las y los estudiantes de la División; Ana Isabel Vargas Ruíz, representante titular de las y los estudiantes de la División y Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y los estudiante de la División.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.

2. Declaración de quórum legal.

3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica.

4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en Geología.

5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.



- 32 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
33 presentada por el alumno ***** de la Maestría en Gerencia de
34 Proyectos de la Construcción.
- 35 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
36 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en Geología.
- 37 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
38 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.
- 39 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
40 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería en Geología.
- 41 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
42 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Ambiental.
- 43 12. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
44 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería en Minas.
- 45 13. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
46 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.
- 47 14. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin
48 financiamiento interno "Aplicación de método magnetotelúrico para investigar la
49 estructura subsuelo de los volcanes freatomagmáticos de Valle de Santiago", que
50 presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar.
- 51 15. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin
52 financiamiento interno "Inventarios de carteres volcánicos de la zona Sulcii Gordii en
53 Marte", que presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar.
- 54 16. Análisis y en su caso la aprobación del informe final del proyecto de investigación
55 sin financiamiento interno "Uso de silicas de bajo costo en la remoción de metales", que
56 presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández.
- 57 17. Análisis y en su caso la aprobación del informe final del proyecto de investigación
58 sin financiamiento interno "Estudio de la recuperación de oro con composites sílice-
59 magnetita (GMS-Nx-Fe)" que presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández.
- 60 18. Análisis y en su caso aprobación de aval académico por el diseño y construcción
61 de equipo de laboratorio "Dispositivo para el proceso de soldadura por fricción" que
62 presenta el Dr. Israel López Báez.



19. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin financiamiento interno "Cartografía, Geometría y Cinemática de fallas en el Sur del Distrito Minero de Guanajuato", que presenta la Dr. Isidro Loza Aguirre.

20. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto e informe desarrollado mediante recursos de los participantes "Potencial de uso de residuos agroindustriales como componentes de Bioplásticos con base polimérica de origen natural", que presentan la Dra. Luz Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Delgadillo Ruíz.

21. Análisis y en su caso autorización y registro formal del equipo de laboratorio "Sistema de Riel Dinámico con Carro y Polea" que presenta el Dr. Francisco Antonio Horta Rangel.

22. Análisis y en su caso la aprobación del Informe técnico "Electroestimulación Controlada en Maíz (Zea mays): Modelo Operativo y Resultados para la Agricultura del Futuro", que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.

23. Análisis y en su caso la aprobación del Informe técnico "Aislamiento, identificación y registro de tres cepas bacterianas con potencial biotecnológico provenientes de suelos de la Presa La Soledad (Guanajuato, México)", que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.

24. Cierre de la sesión.

Punto 1 (Lista de presentes).

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 9 de 9 nueve integrantes.

Punto 2 (Declaratoria del quórum)

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara el quórum legal para iniciar la sesión.

Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Metalúrgica.**

El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:



G-CDING2025-E17-01. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio de 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Metalúrgica.

Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería en Geología.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso del alumno ***** del PE de Ingeniería en Geología, a lo cual se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-02. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería en Geología.

Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**



A continuación, se da lectura de la siguiente solicitud de ampliación del alumno ***** de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo, el pleno analiza la petición, el presidente, pregunta al pleno si existe alguna observación o aclaración al respecto, no habiendo cuestionamiento hacia este punto, se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E17-03. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos cuatrimestres a partir de enero-abril 2026, presentada por el alumno ***** de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Civil.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso del alumno ***** del PE de Ingeniería Civil, a lo cual se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-04. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 33 del Estatuto Académico 1999 y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Civil.



Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Construcción.**

A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E17-05. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos cuatrimestres a partir de enero-abril 2026, presentada por el alumno ***** de la Maestría en Gerencia de Proyectos de la Construcción.

Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería en Geología.**

El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E17-06. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de



185 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
186 junio de 2026, presentada por el alumno
187 ***** del Programa Educativo de
188 Ingeniería en Geología.

189 **Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
190 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
191 **Civil.**

192 A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
193 ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
194 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
195 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

196 **G-CDING2025-E17-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
197 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
198 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
199 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
200 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
201 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
202 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
203 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-
204 diciembre de 2025, presentada por el alumno
205 ***** del Programa Educativo de Ingeniería
206 Civil.

207 **Punto 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
208 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería**
209 **en Geología.**

210 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna
211 ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
212 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
213 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

214 **G-CDING2025-E17-08.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
215 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34



del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-junio de 2026, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería en Geología.

Punto 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Ambiental.**

A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E17-09. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-junio de 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

Punto 12. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería en Minas.**



246 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
247 ***** se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
248 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
249 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

250 **G-CDING2025-E17-10.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
251 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del
252 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
253 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
254 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
255 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
256 ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-
257 junio 2026, presentada por el alumno
258 ***** del Programa
259 Educativo de Ingeniería de Minas.

260 **Punto 13. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
261 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
262 **Civil.**

263 A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
264 ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
265 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
266 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

267 **G-CDING2025-E17-11.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
268 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
269 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
270 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
271 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
272 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
273 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
274 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
275 junio de 2026, presentada por el alumno



276 *****del Programa Educativo de
277 Ingeniería Civil.

278 **Punto 14. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin**
279 **financiamiento interno “Aplicación de método magnetotelégrafo para investigar la**
280 **estructura subsuelo de los volcanes freatomagmáticos de Valle de Santiago”, que**
281 **presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar.**

282 A continuación, se analizan una serie de proyectos sin financiamiento, el primero el
283 presentado por la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, se revisaron los productos presentados
284 y no habiendo más comentarios se somete a votación llegando al acuerdo siguiente:

285 **G-CDING2025-E17-12.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
286 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
287 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
288 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
289 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
290 para el desarrollo del proyecto investigación e informe técnico
291 final “Aplicación de método magnetotelégrafo para investigar la
292 estructura subsuelo de los volcanes freatomagmáticos de
293 Valle de Santiago” efectuado sin financiamiento interno de
294 Enero-Julio 2025, que presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar
295 (responsable) y con la participación de: Dra. María de Jesús Puy
296 y Alquiza y Dr. Raúl Miranda Avilés. Así como el estudiante:
297 *****.

298 **Punto 15. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin**
299 **financiamiento interno “Inventarios de carteres volcánicos de la zona Sulcii Gordii en**
300 **Marte”, que presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar.**

301 Acto seguido, se analizó un segundo proyecto de la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar, de
302 igual manera se analizó el proyecto y los productos presentados y no habiendo más
303 cuestionamientos se llega al acuerdo siguiente:

304 **G-CDING2025-E17-13.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
305 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
306 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el



pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval para el desarrollo del proyecto investigación e informe técnico final "Inventarios de cráteres volcánicos de la zona Sulcii Gordii en Marte: Implicaciones en su identificación, caracterización y determinación de configuración geológica" efectuado sin financiamiento interno de Enero-Julio 2025, que presenta la Dra. Pooja Vinod Kshirsagar (responsable) y con la participación de: Dr. Juan Pablo Torres-Papaqui. Así como la estudiante: *****.

Punto 16. Análisis y en su caso la aprobación del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento interno "Uso de silicas de bajo costo en la remoción de metales", que presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández.

El presidente presenta el siguiente proyecto presentado por la Dra. Mercedes Salazar, siguiendo la misma revisión. El presidente somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-14. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Uso de silicas de bajo costo en la remoción de metales", efectuado de enero a septiembre de 2025, que presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández (responsable) con la participación del Dr. Enrique Elorza Rodríguez, Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo, Dr. Mario Alberto Corona Arroyo y el alumno *****.

Punto 17. Análisis y en su caso la aprobación del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento interno "Estudio de la recuperación de oro con

compositos sílice-magnetita (GMS-Nx-Fe)" que presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández.

El presidente presenta el segundo proyecto presentado por la Dra. Mercedes Salazar, siguiendo la misma revisión. El presidente somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-15. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Estudio de la recuperación de oro con compositos sílice-magnetita (GMS-Nx-Fe)", efectuado de enero a septiembre de 2025, que presenta la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández (responsable) con la participación del Dr. Enrique Elorza Rodríguez, Dr. Martín Caudillo González, Dr. Joel Moreno Palmerín, Dr. Israel López Baez, Dr. Mario Alberto Corona Arroyo y el alumno *****.

Punto 18. Análisis y en su caso aprobación de aval académico por el diseño y construcción de equipo de laboratorio "Dispositivo para el proceso de soldadura por fricción" que presenta el Dr. Israel López Báez.

A continuación, se presenta el proyecto del Dr. Israel López Báez, se analizan los documentos presentados y no habiendo más cuestionamiento se somete a votación llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-16. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval académico al diseño y construcción de equipo de laboratorio e informe técnico titulado "Dispositivo para el proceso de



soldadura por fricción" este equipo impactará a la comunidad estudiantil de metalurgia, ya que permitirá que los estudiantes desarrollen su conocimiento en el área de la metalurgia física del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología, cuyos autores son: Dr. Israel López Báez, Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares, Dr. Mario Alberto Corona Arroyo.

Punto 19. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin financiamiento interno "Cartografía, Geometría y Cinemática de fallas en el Sur del Distrito Minero de Guanajuato", que presenta la Dr. Isidro Loza Aguirre.

El presidente presenta el segundo proyecto presentado por la Dr. Isidro Loza Aguirre, siguiendo la misma revisión. El presidente somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-17. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval para el desarrollo del proyecto investigación "Cartografía, Geometría y Cinemática de fallas en el Sur del Distrito Minero de Guanajuato" efectuado sin financiamiento interno de enero-diciembre 2025, que presenta el Dr. Isidro Loza Aguirre (responsable) y con la participación de: Dr. Raúl Miranda Avilés, Dr. Edgar Ángeles Moreno y las estudiantes
***** y *****.

Punto 20. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto e informe desarrollado mediante recursos de los participantes "Potencial de uso de residuos agroindustriales como componentes de Bioplásticos con base polimérica de origen natural", que presentan la Dra. Luz Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Delgadillo Ruíz.



El presidente presenta el segundo proyecto presentado por la Dra. Luz Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Degadillo Ruíz, se realiza la revisión de la documentación presentada. El presidente somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-18. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar la aprobación del proyecto e informe final desarrollado mediante recursos propios de los participantes denominado "Potencial de uso de residuos agroindustriales como componentes de Bioplásticos con base polimérica de origen natural", que presentan la Dra. Luz Adriana Arias Hernández y el Dr. Eladio Delgadillo Ruíz (responsables) con la participación de: Dra. Lucía Delgadillo Ruíz, Dr. Rudy Solís Silván, Dra. María Maldonado Santoyo, Andrea Abigail Hernández Torres, Arturo Berumen Cervantes. Así como de los estudiantes:

***** , *****
***** y *****.

Punto 21. Análisis y en su caso autorización y registro formal del equipo de laboratorio "Sistema de Riel Dinámico con Carro y Polea" que presenta el Dr. Francisco Antonio Horta Rangel.

A continuación, la secretaria académica, presenta la solicitud para obtener el aval del pleno para el registro formal del equipo de laboratorio que presenta el Dr. Francisco Antonio Horta Rangel. El presidente, comenta que es un equipo que se elaboró en el nuevo laboratorio. No habiendo más comentarios se somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-19. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus



Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el registro formal del equipo de laboratorio denominado "Sistema de Riel Dinámico con Carro y Polea" concebido, diseñado y fabricado por los Dr. Francisco Antonio Horta Rangel, Mtro. ***** , Dr. Israel Quirós Rodríguez, Dr. Gilberto Carreño Aguilera y el MTIE. Roberto Díaz Cuesta. Este prototipo didáctico permite demostrar de manera práctica la Segunda Ley de Newton, la conservación de la energía mecánica y los efectos de fricción cinética en movimientos rectilíneos acelerados.

Punto 22. Análisis y en su caso la aprobación del Informe técnico "Electroestimulación Controlada en Maíz (*Zea mays*): Modelo Operativo y Resultados para la Agricultura del Futuro", que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.

A continuación, se presenta el proyecto de la Dra. Berenice Noriega Luna, se analizan los documentos presentados y no habiendo más cuestionamiento se somete a votación llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E17-20. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento "Electroestimulación controlada en Maíz (*Zea mays*): Modelo Operativo y Resultados para la Agricultura del Futuro", realizado del 15 enero al 30 de noviembre de 2025, que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna (responsable), con la participación de: Dra. María Jesús Puy y Alquiza, Dra. Angélica Hernández Rayas, Dra. Erika Bustos Bustos, Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz, Dr. Adrián Zamorategui Molina, Dr. Gilberto Carreño Aguilera. Así como de los alumnos:

***** , ***** ,



460 ***** , ***** ,
461 ***** , ***** y
462 ***** .

463 **Punto 23. Análisis y en su caso la aprobación del Informe técnico “Aislamiento,**
464 **identificación y registro de tres cepas bacterianas con potencial biotecnológico**
465 **provenientes de suelos de la Presa La Soledad (Guanajuato, México)”, que presenta**
466 **la Dra. Berenice Noriega Luna.**

467 **Cierre de la sesión.**

468 A continuación, se presenta el segundo proyecto de la Dra. Berenice Noriega Luna, se
469 analizan los documentos presentados y no habiendo más cuestionamiento se somete
470 a votación llegando al acuerdo siguiente:

471 **G-CDING2025-E17-21.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
472 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
473 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
474 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
475 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
476 para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento
477 “Aislamiento, identificación y registro de tres cepas
478 bacterianas con potencial biotecnológico provenientes de
479 suelos de la Presa La Soledad (Guanajuato, México)”, realizado
480 del 15 enero al 30 de noviembre de 2025, que presenta la Dra.
481 Berenice Noriega Luna (responsable), con la participación de:
482 Dra. María Jesús Puy y Alquiza, Dra. Alma Hortensia Serafin
483 Muñoz, Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Dra. Lorena Rodríguez
484 Orduña y Dr. Cuauhtémoc Licona Cassani. Así como de los
485 alumnos: ***** , ***** ,

486 ***** ,
487 ***** y ***** .

488 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 21 de noviembre de 2025.- La Secretaria del
489 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
490 **Martínez.** - Rúbrica.



491 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
492 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
493 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
494 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
495 DE GUANAJUATO.

496 **CERTIFICA**

497 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
498 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO SÉPTIMA**
499 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
500 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025** aprobada por el Consejo
501 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2026-O01-01, emitido en la primera sesión
502 ordinaria del 30 de enero de 2026. DOY FE.